

Conoce los medios de identificación para obtener tu Credencial para Votar desde el Extranjero

Para llevar a cabo cualquier trámite es necesario que cumplas ciertos requisitos que garanticen la veracidad de la información que proporcionas:

- 1** **Acreditar tu nacionalidad mexicana,** con tu *Acta de Nacimiento* o *Carta/Certificado de Naturalización*.



- 2** **Comprobar tu identidad,** mediante una *Identificación con fotografía vigente*, ya que se trata de un trámite único e intransferible.

- 3** **Indicar la ubicación de tu domicilio,** mediante un *Comprobante de Domicilio actualizado*, para poder enviarte tu Credencial para Votar desde el Extranjero.



1 Documento de nacionalidad



- Acta de Nacimiento en original.
 - Documento que acredite la nacionalidad mexicana por naturalización.
-
- Si naciste fuera de México y tus padres son mexicanos deberás presentar el Acta de Nacimiento de al menos, uno de ellos. Si son originarios de dos entidades diferentes, tendrás que elegir una de ellas para tu registro y presentar el Acta de Nacimiento correspondiente.

2 Una identificación con fotografía

- Cartilla del Servicio Militar Nacional. (liberada o sin liberar)
- Matrícula Consular.
- Pasaporte. (con o sin observaciones)
- Cédula Profesional.
- Licencia o permiso para conducir mexicano o expedido en el extranjero.
- Credenciales de identificación laboral. (Ver lista)
- Credenciales de identificación como usuarios o derechohabientes de los siguientes servicios. (Ver lista)
- Credencial para Votar
- Carta o certificado de naturalización.
- Certificado de Nacionalidad Mexicana.
- Declaratoria de Nacionalidad Mexicana por naturalización.
- Declaratoria de Nacionalidad Mexicana por nacimiento.
- Documentos expedidos por escuelas públicas o privadas de nivel básico, medio, técnico, medio superior, superior e INEA, con reconocimiento oficial. (Ver lista)
- Visa expedida por gobierno extranjero.
- Tarjeta de residente.



Credenciales de identificación laboral.

- Instituciones del Sector Salud federal, estatal y municipal.
- Servidores Públicos de los sectores central y paraestatal, así como de organismos autónomos constitucionales, Poder Legislativo y Poder Judicial a nivel federal o local. (están consideradas en esta fracción las credenciales de las Fuerzas Armadas de México).
- Iniciativa Privada siempre que cuenten con denominación o razón social y Registro Federal de Contribuyentes de la empresa, nombre y firma del patrón o su representante y nombre del ciudadano tal como aparece en el Acta de Nacimiento.
- Escuelas públicas o privadas con reconocimiento oficial de nivel básico, medio, técnico, medio superior, superior e Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).
- Permiso de trabajo.

Credenciales de identificación como usuarios o derechohabientes.

- Instituciones del sector salud federal, estatal y municipal (no se incluye el carnet de citas médicas, ni otro tipo de constancias o pólizas de seguros médicos).
- Expedidas por escuelas públicas o privadas con reconocimiento oficial de nivel básico, medio, técnico, medio superior, superior e INEA.
- Expedidas por las autoridades con reconocimiento oficial, excepto la tarjeta postal.
- Credenciales expedidas por el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

Documentos expedidos por instituciones educativas (públicas o privadas de nivel básico, medio, técnico, medio superior, superior e INEA, con reconocimiento oficial).

- Título profesional
- Constancias de estudios
- Certificado de estudios
- Diploma de estudios
- Carta de pasante

3 Un comprobante de domicilio



Puede ser un recibo de teléfono, luz, banco, escuela u otros servicios públicos o privados.

El comprobante debe tener:

- **Nombre del destinatario ***
(nombre, apellido paterno y/o materno).
- **Domicilio****
(Dirección completa incluyendo Código Postal).

* El nombre podrá ser diferente al del titular del trámite.

** No se recibirá como domicilio un POBox o Apartado Postal.

¡Listo! con tus documentos completos, acude a tu consulado, realiza tu trámite y recibe tu nueva Credencial para Votar desde el Extranjero.

